



Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 23 de abril de 2.014

242/14

Expte N° 14.083/14

VISTO:

La nota N° 231/14 por la cual la alumna Noelia Fernanda Paz, egresada de la carrera de “Licenciatura en Nutrición” y alumna del Doctorado en Alimentos de esta Facultad, solicita autorización para cursar como Alumna Extraordinaria la asignatura Química General del Plan de Estudio 2.000 de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos, correspondiente al Primer Cuatrimestre lectivo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Alumnos gira las presentes actuaciones al responsable de la cátedra respectiva, Ing. Alberto Macoritto;

Que el mencionado docente ha analizado el correspondiente estado curricular de la alumna y considera factible el cursado de la materia mencionada;

Que de acuerdo a lo aconsejado, la Secretaria de la Facultad solicita se formalice la autorización pertinente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Autorizar a la **Lic. Noelia Fernanda PAZ**, egresada de la carrera de Licenciatura en Nutrición, y alumna del Doctorado en Alimentos de esta Facultad, a cursar como **ALUMNA EXTRAORDINARIA**, la asignatura **QUIMICA GENERAL** correspondiente al Primer Cuatrimestre lectivo de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos, en el corriente año:

Apellido y Nombre	D.N.I.
Noelia Fernanda PAZ	32.291.939

ARTICULO 2°.- Disponer que los resultados obtenidos por la alumna al término del cursado sean informados por la cátedra a los fines de su oportuna oficialización con el dictado del pertinente acto administrativo.

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que, en virtud de la Res. N° 228-HCD-14, la presente será refrendada por el Ing. Oscar Aleman.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la alumna interesada, al Ing. Alberto Macoritto y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

d.f.


 Dra. MARTA CECILIA PUCOVI
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


 Ing. OSCAR EDUARDO ALEMAN
 AS DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa